

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 01 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CUCUTA**  
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **098**

Fecha: 03/07/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 41 05 001 <b>2015 00651</b>	Ejecutivo /	PORVENIR SA.	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO DE CONSERJES Y PORTEROS Y MANTENIMIENTO EN GENERAL AFA PC& MEAT	Auto que Ordena Correr Traslado SE ORDENA CORRER TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA.	02/07/2019	
54001 41 05 001 <b>2018 00157</b>	Ordinario /	OMAR GUSTAVO BOSCH NORIEGA	JORGE ARIEL SANCHEZ SANCEZ	Auto que Aprueba Costas APRUEBASE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS PRACTICADAS POR SECRETARIA.	02/07/2019	
54001 41 05 001 <b>2018 00161</b>	Ordinario /	MYRIAM STELLA EUGENIO GUERRA	COLPENSIONES	Auto que Aprueba Costas APRUEBASE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS PRACTICADAS POR SECRETARIA.	02/07/2019	
54001 41 05 001 <b>2019 00065</b>	Ordinario /	JOSE MANUEL PEÑARANDA VERA	CONSTRUCCIONES OSSINGRID SAS.	Auto que Aprueba Costas DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADO EL AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2019 QUE APROBO LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. ARCHIVAR.	02/07/2019	
54001 41 05 001 <b>2019 00094</b>	Ordinario /	LEONARDO LUENGAS	COLPENSIONES	Auto que Aprueba Costas SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. SE ORDENA REITERAR LA MEDIDA CAUTELAR AL BANCO DE OCCIDENTE.	02/07/2019	
54001 41 05 001 <b>2019 00236</b>	Ordinario /	RAMON EDUARDO RIVERA CHAPARO	ESTACION DE SERVICIOS GUASIMALES S.A.S.	Auto de Tramite SE DISPONE RELEVAR DEL CARGO AL CURADOR AD - LITEM PUES EL DEMANDADO ACTUARÁ A PARTIR DE LA FECHA A TRAVÉS DE SUS APODERADO JUDICIAL CONTRACTUAL. SE MANTIENBE FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA.	02/07/2019.	
54001 41 05 001 <b>2019 00317</b>	Ordinario /	MYRIAM TRINIDAD SUAREZ CARRILLO	MARTHA BELCY SANDOVAL CARDENAS	Auto Requiere Apoderado PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE LAS RESULTAS DE LA COMUNICACIÓN ENVIADA A LA DEMANDANTE LA QUE NO FUE ENTREGADA POR EL CORREO CERTIFICADO 472. SE LE REQUIERE PARA QUE PROCEDA ALLEGAR LA COMUNICACIÓN ENVIADA POR PARTE DE LA APODERADA JUDICIAL.	02/07/2019	
54001 41 05 001 <b>2019 00347</b>	Ordinario /	CARLOS ARTURO ARIAS SILVA	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	Auto admite demanda ADMITE LA PRESENTE DEMANDA ORDINARIA LABORAL. POR SECRETARIA SÚRTASE LA NOTIFICACIÓN. RECONOCE PERSONERIA.	02/07/2019	
54001 41 05 001 <b>2019 00348</b>	Ordinario /	ARELLY CONTRERAS TARAZONA	VERONICA ANDREA CASTRO	Auto Rechaza la Demanda RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA. ENTREGUESE SIN NECESIDAD DE DESGLOSE. ARCHIVASE DEFINITIVAMENTE. RECONOCE PERSONERIA.	02/07/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/07/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.



ADRIANA ESQUIBEL CASTRO  
SECRETARIA